

PASOS Y/O REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE JUSTIFICANTE MÉDICO.

Como su nombre lo indica únicamente es por cuestiones médicas del alumno, actividades o situaciones distintas por las que el alumno se ausente serán justificadas a criterio del profesor.

El alumno deberá acudir a ventanilla de Servicios Escolares (S.E.) y presentar documentación probatoria de su enfermedad dentro de los 5 días hábiles siguientes a su (s) inasistencia (s) debido a la enfermedad en cuestión.